

**26-FEBRERO-2024
COMUNICADO 010**

SUBSIDIARÁ OAPAS 10 MIL TINACOS PARA VECINOS AFECTADOS POR EL DESABASTO DE AGUA

- Con el Programa de Entrega de Tinacos 2024, el gobierno municipal asume su compromiso de garantizar a los naucalpenses el acceso al vital líquido.
- Los interesados deberán acudir a la Gerencia de Atención a Usuarios y cumplir con los requisitos solicitados.



Debido a la sequía y los constantes recortes en el suministro del vital líquido, el gobierno municipal de Naucalpan, a través de DIF local y OAPAS, distribuirá tinacos tanto gratuitos como a bajo costo, así como cisternas y bombas periféricas de agua a precios accesibles.

Los vecinos afectados gravemente por los recortes en el caudal que el gobierno federal envía al municipio a través del Sistema Cutzamala y que carecen de lugares aptos para almacenar el recurso hídrico que les llega a sus domicilios mediante pipas, podrán solicitar a OAPAS uno de los 10 mil tinacos con capacidad de 450 litros que entregará priorizando a personas con modalidad popular y popular tandeadado.

En tanto, el DIF Naucalpan seguirá promoviendo el acercamiento entre vecinos organizados y fabricantes para la adquisición a bajo costo de cisternas y tinacos de diversas capacidades, así como bombas, como parte del proyecto denominado "Con la Comunidad".



Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Con una inversión de aproximadamente 12 millones de pesos, OAPAS pone en marcha el Programa de Entrega de Tinacos 2024 sólo para la población usuaria registrada en el Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio.

Germán González García, director de Comercialización informó que una de las prioridades de la alcaldesa Angélica Moya Marín es atender a las personas más afectadas por los recortes de agua que envía el gobierno federal a Naucalpan, el cual es de tan sólo 900 litros por segundo en la actualidad.

Agregó que dicho programa es una opción para almacenar el recurso hídrico y asegurar así el acceso a una cantidad suficiente para uso personal y doméstico esenciales, con el objetivo de evitar enfermedades y garantizar una vida digna, además de asumir el compromiso de garantizar a cada uno de los naucalpenses el acceso al vital líquido.

En la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de OAPAS, se aprobó por unanimidad dicho programa en el que los interesados deberán llenar y firmar el formato de solicitud que será proporcionado por la Gerencia de Atención a Usuarios; mostrar original y copia de un comprobante de pago; acreditar ser propietario y/o titular y/o usuario de la toma; exhibir original y copia de una identificación; copia de comprobante de domicilio; firma de recibido.

Las solicitudes se recibirán a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y tendrá una vigencia hasta el 31 de octubre del presente año o hasta agotar existencias en las oficinas centrales del organismo ubicadas en San Luis Tratico 19, Parque Industrial, Naucalpan.